

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobacion No.007148 del 30 de septiembre de 2024	RECTORIA	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 1 de 23	

ESTRATEGIA RENDICION DE CUENTAS

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 2 de 23	

PRESENTACION

La Institución Educativa Enrique Pardo Farelo tiene el gusto de presentar la Rendición de Cuentas 2024, en Audiencia Pública, el 27 de febrero de 2025

La Rendición de Cuentas es un proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad (MEN, 2007)

En las orientaciones para la rendición de cuentas en el sector educativo el MEN afirman que la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho de ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración (Porras, 2007, como se citó en MEN, 2011)

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 3 de 23	

1. Objetivos

- La Rendición de Cuentas es el proceso en el cual los servidores públicos de la Institución Educativa Enrique Pardo Farelo comunica y explica y argumenta sus acciones a la sociedad (MEN, 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por la Institución con el objeto de informar a la población y/o comunidad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño
- La Institución Educativa Enrique Pardo Farelo a través de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía tiene como propósito posibilitar mejores condiciones de transparencia, generar confianza entre el personal Directivo, Administrativo, Docentes y Comunidad en general, para facilitar el Control Social
- Informar de manera clara y entendible a los diferentes actores (familias, estudiantes, organizaciones sociales, Secretaria de Educación, etc.) sobre diferentes aspectos de la Gestión y aclarar las acciones y decisiones adelantadas, así como el contexto en el cual se desarrollan

2. Alcance

Informar al ciudadano de los procesos implementados y desarrollados en la Institución respondiendo por la Gestión y la ciudadanía tiene el derecho de ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración

La Rendición de Cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual la Institución Educativa tiene la obligación de informar y responder por su Gestión y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración

Transparencia, responsabilidad, eficacia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y alcances de gestión y desarrollo Institucional

3. Equipo y forma de trabajo

De acuerdo al Acta No. 001 del 15 de enero de 2025, se conformó el equipo de trabajo integrado por:

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 4 de 23	

Nombres y Apellidos	Áreas, Niveles y Gestión
Jairo Pérez Real	Líder Área Gestión Directiva
Lilian Teresa Chaparro Galvis	Líder Área Gestión Administrativa y Financiera
Yamile Cuellar Sarabia	Líder Área Gestión Académica
Jhon Freddy Conde Vera	Líder Área Gestión de la Comunidad
Carlos Eduardo Miers Gutiérrez	Docente
Jhon Freddy Conde Vera	Docente
Alex David Sánchez Botello	Docente
Juan Carlos Portillo Angarita	Docente
Fredyinda Ovalle Jácome	Secretaria Pagadora
Luz Marina Acosta Galvis	Coordinadora General
Laureana Inés Carrillo Casadiegos	Auxiliar Administrativa
Rito Felipe Yaruro Peñaranda	Rector

Una vez instalado el equipo de Rendición de Cuentas se procedió a seleccionar la fecha, hora y lugar de la Audiencia Pública, que tendría lugar el 27 de febrero de 2025 – en el Aula Máxima Luis Carlos Galán.

Segunda reunión el 24 de enero de 2025, Acta No. 002. En ese día se recoge información para desarrollar la Estrategia de la Rendición de Cuentas.

El equipo de trabajo se reunirá constantemente a evaluar los avances de cada uno de los pasos a seguir dentro del desarrollo de la preparación y puesta en marcha de la Rendición de Cuentas.

4. Sensibilización

El equipo de trabajo va a dar a conocer de manera permanente los procesos y avances de la Rendición de Cuentas, socializándolo en talleres, reuniones de padres de familia, asambleas, carteleros dentro de la Institución Educativa y carteleros municipales en todo el perímetro municipal.

5. Autodiagnóstico

Al iniciar cada año, se tomará el formato respectivo y se evaluará de manera minuciosa cada uno de los ítems que contiene, de la siguiente manera:

➤ **PLANEAR**

- ✓ Sensibilizar frente al proceso de Rendición de Cuentas

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 5 de 23	

Dialogar y capacitar el equipo de trabajo sobre la rendición de cuentas y la importancia de dar a conocer la información a la comunidad educativa.

✓ Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas:

Identificar y documentar las debilidades y fortalezas del establecimiento educativo para promover la participación en la implementación de los ejercicios de Rendición de Cuentas con base en la evaluación de los eventos anteriores.

Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible, así como de los canales de publicación y difusión existentes. Clasificando la información a partir de los siguientes criterios:
 La gestión realizada
 Los resultados de la gestión
 El avance de la garantía de derechos.

Socializar al interior del establecimiento educativo, los resultados del diagnóstico del proceso de Rendición de Cuentas Institucional.

✓ Identificar espacios de articulación y cooperación para la Rendición de Cuentas.

Establecer temas e informes, mecanismos de interlocución y retroalimentación para articular la intervención en el proceso de rendición de cuentas.

Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación y ejecución de los ejercicios de Rendición de Cuentas.

✓ Construir la estrategia de Rendición de Cuentas.

Paso 1. Identificación de los espacios de dialogo en los que la entidad rendirá cuentas.

Asociar las metas y actividades formuladas en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) con los derechos que se están garantizando a través de la gestión institucional.

Identificar los espacios y mecanismos de las actividades permanentes institucionales que pueden utilizarse como ejercicios de diálogo para la rendición de cuentas tales como: mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.

Definir, de acuerdo al diagnóstico y la priorización de programas, proyectos y servicios, los espacios de diálogo de Rendición de Cuentas y el establecimiento educativo durante la vigencia.

Definir, de acuerdo al diagnóstico y la priorización de programas, proyectos y servicios, los espacios de diálogo presencial de Rendición de Cuentas y los mecanismos virtuales complementarios en temas específicos de interés que implementará el Establecimiento Educativo.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 6 de 23	

Clasificar los interlocutores que convocará a los espacios de diálogo para la Rendición de Cuentas, e identificar si están incluidos en al menos una de las actividades e instancias ya identificadas.

Formular los objetivos, metas e indicadores de la estrategia de Rendición de Cuentas.

- ✓ "Construir la estrategia de rendición de cuentas.

Paso 2. Definir la Estrategia para implementar el ejercicio de Rendición de Cuentas"

Definir las actividades necesarias para el desarrollo de cada una de las etapas de la estrategia de la rendición de cuentas.

Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en el establecimiento educativo para llevar a cabo los ejercicios de Rendición de Cuentas.

Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de diálogo de los ejercicios de rendición de cuentas, diferenciando si son espacios de diálogo sobre la gestión general del establecimiento educativo o sobre los temas priorizados.

Establecer los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para temas específicos y para los temas generales.

Definir los roles y responsabilidades de las diferentes áreas del establecimiento educativo, en materia de rendición de cuentas.

Definir el componente de comunicaciones para la estrategia de Rendición de Cuentas.

Estandarizar formatos internos de reporte de las actividades de rendición de cuentas que se realizarán en todas las sedes del establecimiento educativo que como mínimo contenga: Actividades realizadas, grupos de valor involucrados, aportes, resultados, observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas.

➤ EJECUTAR

- ✓ Generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro.

Preparar la información de carácter presupuestal, verificando la calidad de la misma.

Preparar la información con base en los temas de interés priorizados por la comunidad educativa en la consulta realizada.

Preparar la información sobre el cumplimiento de metas plan de mejoramiento institucional (PMI), con sus respectivos indicadores, verificando la calidad de la misma.

Preparar la información sobre las áreas de gestión (Informes, Metas e Indicadores, verificando la calidad de la misma.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 7 de 23	

Preparar la información sobre contratación (Procesos Contractuales y Gestión contractual) verificando la calidad de la misma y a los beneficiados.

Preparar la información sobre acciones de mejoramiento de la entidad (Planes de mejora) asociados a la gestión realizada, verificando la calidad de la misma.

Preparar la información sobre la gestión realizada frente a los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas por el establecimiento educativo.

- ✓ "Publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación "

Actualizar la información en la plataforma enjambre.

Actualizar los canales de comunicación diferentes a la página web, con la información preparada por la entidad, atendiendo a lo estipulado en el cronograma elaborado anteriormente.

Realizar difusión masiva de los informes de Rendición de Cuentas, en espacios tales como: medios impresos; emisoras locales etc.

- ✓ Preparar los espacios de diálogo

Identificar si en los ejercicios de rendición de cuentas de la vigencia anterior, involucró a todos los grupos de valor.

Definir y organizar los espacios de diálogo de acuerdo a los grupos de interés y temas priorizados.

Definir la metodología que empleará el establecimiento educativo en los espacios de diálogo definidos previamente, para ejecutar la estrategia de rendición de cuentas.

- ✓ Convocar a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas

Convocar a través de medios tradicionales (Carteleros institucionales, radio, televisión, prensa, perifoneo, entre otros) a la comunidad educativa, ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos.

Realizar reuniones preparatorias y acciones de capacitación con líderes de área de gestión y docentes para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo.

Convocar a través de medios electrónicos (Facebook, Twitter, Instagram, whatsapp, entre otros) a la comunidad educativa, ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos.

- ✓ Realizar espacios de diálogo de Rendición de Cuentas

Efectuar la publicación de la convocatoria y/o invitación a la rendición de cuentas con 30 días de anticipación.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 8 de 23	

Asegurar el suministro y acceso de información de forma previa a la comunidad educativa, los ciudadanos y grupos de valor convocados, con relación a los temas a tratar en los ejercicios de rendición de cuentas definidos.

Implementar los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para la rendición de cuentas sobre temas específicos y para los temas generales.

Diseñar la metodología de diálogo para cada evento de rendición de cuentas que garantice la intervención de la comunidad educativa, los ciudadanos y grupos de interés con su evaluación y propuestas a las mejoras de la gestión.

Publicar el cronograma para la inscripción de propuestas por parte de la comunidad educativa, los ciudadanos y grupos de interés, 30 días antes del evento y se volverá a recordar 15 días antes del evento.

Recibir y analizar las propuestas para abrir el espacio de participación por parte de la comunidad, los ciudadanos y grupos de interés.

Otorgar espacios de participación a la comunidad educativa, los ciudadanos y grupos de interés.

Realizar los eventos de diálogo para la Rendición de Cuentas sobre temas específicos y generales definidos, garantizando la intervención de la comunidad educativa, la ciudadanía y grupos de valor convocados con su evaluación de la gestión y resultados.

Registrar la asistencia de los participantes.

Diligenciar el formato interno de reporte de los resultados obtenidos en el ejercicio.

Publicar el Informe Ejecutivo y las evidencias de la Rendición de Cuentas en la plataforma enjambre.

Otorgar respuestas escritas, en el término de quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicarlas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.

➤ **VERIFICAR**

- ✓ Cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía.

Aplicar la evaluación de la estrategia rendición de cuentas.

Analizar las evaluaciones, recomendaciones u objeciones recibidas en el espacio de diálogo para la rendición de cuentas.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobacion No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 9 de 23	

"Analizar los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas de gestión, para:

1. Identificar el número de espacios de diálogo en los que se rindió cuentas
2. Grupos de valor involucrados
3. Fases del ciclo sobre los que se rindió cuentas.
4. Evaluación y recomendaciones de cada espacio de Rendición de Cuentas.

Formular, previa evaluación por parte de los responsables, planes de mejoramiento a la gestión institucional a partir de las observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas.

Publicar los resultados de la rendición de cuentas clasificando por categorías, las observaciones y comentarios de los ciudadanos, los grupos de valor y organismos de control, los cuales deberán ser visibilizados de forma masiva y mediante el mecanismo que empleó para convocar a los grupos de valor que participaron.

Recopilar recomendaciones y sugerencias de los servidores públicos y ciudadanía a las actividades de capacitación, garantizando la cualificación de futuras actividades.

Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de Rendición de Cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.

Analizar las recomendaciones derivadas de cada espacio de diálogo y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.

Evaluar y verificar los resultados de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, valorando el cumplimiento de las metas definidas frente al reto y objetivos de la estrategia. 10

➤ **ACTUAR**

- ✓ Establecer acciones de mejora del proceso de Rendición de cuenta

Incorporar en los informes dirigidos a los órganos de control y cuerpos colegiados los resultados de las recomendaciones y compromisos asumidas en los ejercicios de rendición de cuentas.

Evaluar y verificar por parte de la oficina de control interno que se garanticen los mecanismos de participación ciudadana en la rendición de cuentas.

Elaborar el plan de acción que permita mejorar el proceso de Rendición de Cuentas.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 10 de 23	

Garantizar la aplicación de mecanismos internos de mejora y atender los requerimientos de la Secretaría de Educación y control externo como resultados de los ejercicios de Rendición de Cuentas.

Documentar las buenas prácticas del establecimiento educativo en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.

6. Definición de espacios Rendición de Cuentas.

Los espacios de participación se realizarán de forma permanente, en el salón de audiovisuales en consejo de docentes y consejo académico, en la oficina de rectoría en los consejos directivos, en los salones de clase cuando se realiza las entregas de boletines por grado, en la cancha que está cerca de la institución donde se realizan las Asambleas de Padres de Familia y por último en el Aula Máxima Luis Carlos Galán, Sede Educativa Priscila Cáceres, donde se realizan las reuniones con los miembros del Consejo de Padres y donde se realizará la Rendición de Cuentas general.

7. Definición de Ejes Temáticos

NOMBRE DEL INDICADOR PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, VIGENCIA 2024, GESTION DIRECTIVA				
Énfasis de Política Educativa	Nombre del Indicador	Descripción de indicadores	Forma Calculo o pregunta a responder	Periodicidad para medir indicadores
Cierre de brechas	Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad (1)	Mide la participación porcentual de estudiantes matriculados en el establecimiento educativo oficial beneficiados con gratuidad	$\frac{\text{Número total de alumnos matriculados beneficiados con gratuidad (444)}}{\text{Número total de alumnos matriculados (444)}} \times 100$ = el 100% de alumnos matriculados en 2024 beneficiados.	Anual
	Porcentaje de estudiantes pertenecientes	Estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables	PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN $\frac{\text{Número total de alumnos matriculados (444)}}{\text{Número total de alumnos más familias en acción (0) La funcionaria responsable de la Alcaldía Municipal no dio información}} \times 100$ = ____ % de alumnos beneficiados	

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 11 de 23	

Cierre de brechas	a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia	que son beneficiarios de algún programa de permanencia como los de alimentación y/o transporte entre otros, en los establecimientos educativos oficiales	- PROGRAMA PAE ALIMENTACIÓN ALMUERZO ESCOLAR $\frac{\text{Número total de alumnos matriculados (444)}}{\text{X100}}$ $\frac{\text{Número total de alumnos PAE almuerzo (229)}}{\text{X100}}$ = el 51.57% de alumnos beneficiados - PROGRAMA PAE COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA $\frac{\text{Número total de alumnos matriculados (444)}}{\text{X100}}$ $\frac{\text{Número total de alumnos PAE COMIDA TRANSPORTADA (88)}}{\text{X100}}$ = el 19.81% de alumnos beneficiados - PROGRAMA TRASNPORTE ESCOLAR SECTOR RURAL DE ALCALDÍA MUNICIPAL $\frac{\text{Número total de alumnos matriculados (444)}}{\text{X100}}$ $\frac{\text{Número total de alumnos transporte escolar (140)}}{\text{X100}}$ = el 31.53% de alumnos beneficiados	Anual
	Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados	Mide la participación porcentual de estudiantes con necesidades especiales matriculados en el establecimiento educativo oficial	$\frac{\text{Número total de alumnos matriculados (444)}}{\text{X100}}$ $\frac{\text{Número total de alumnos N.E.E (10)}}{\text{X100}}$ = el 2.25% de alumnos beneficiados	Anual
	Tasa de deserción intra anual en preescolar básica y media	Mide el número de alumnos que una vez se han matriculado en un grado escolar de la Básica o Media, abandonan el estudio antes de finalizar el año lectivo	- NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN UN GRADO ESCOLAR QUE ABANDONAN EL ESTUDIO ANTES DE FINALIZAR $\frac{\text{Número total de alumnos matriculados (444)}}{\text{X100}}$ $\frac{\text{Número total de alumnos RETIRADOS (19)}}{\text{X100}}$ = el 4.27% de alumnos RETIRADOS en 2024 - TAZA DE REPITENTES – DESERTORES Y RETIRADOS $\frac{\text{Número total de alumnos matriculados (444)}}{\text{X100}}$ $\frac{\text{Número total de alumnos. Repitentes, desertores, retirados (108)}}{\text{X100}}$ = el 20.04% de alumnos en 2024	Anual
	Porcentaje de Educadores participando	Mide el porcentaje de educadores que participan en el plan de formación de	20 educadores que participan en prácticas en el plan de formación de	Anual

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 12 de 23	

Calidad	en el plan de formación	docentes que busca mejorar sus competencias	docentes para el desarrollo de competencias básicas $\frac{\quad}{20 \text{ educadores de EE oficial}} \times 100$ = el 100% de educadores que participan	
	Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el Establecimiento educativo	Mide el porcentaje de padres de familia que participan en las Actividades programadas por El establecimiento educativo	320 padres de familia que participan en actividades programadas $\frac{\quad}{\text{número total de padres de familia (387)}} \times 100$ = el 82.68% de padres participan en las actividades programadas	Anual
	Número de estudiantes promedio por computador en el Establecimiento educativo	Mide el total de PC, reportados por los establecimientos educativos en relación con la matrícula total por establecimiento validada por el Ministerio de Educación Nacional a través del sistema de información de la Resolución 166	PADRES DE FAMILIA E INSTITUCION EDUCATIVA, MAS CONECTADOS E INFORMADOS El 90% de las acciones se cumplieron; ya que se mantuvieron en constante funcionamiento los diversos canales de información continua y oportuna a través de las páginas institucionales (Facebook y WhatsApp), con la finalidad de que los integrantes de la comunidad educativa se apropiaran de la información en beneficio de sus hijos.	Mensual
			CANALES DE COMUNICACIÓN MÁS FUNCIONALES El 60% de los padres de familia y/o acudidos estuvieron integrados y fueron conocedores del proceso y avance académico de sus hijos, así como del manejo de la Plataforma Web Colegios, junto con la orientación y asesoría brindada por el docente titular y/o profesor de área.	Mensual
			ATENCIÓN A GRUPOS POBLACIONALES Y/O VULNERABLES Se conformaron grupos de estudiantes y padres de familia, gracias a la caracterización de los mismos por parte del departamento de orientación, los cuales se reunieron periódicamente y se caracterizaron por llevar a cabo sesiones encaminadas al rescate de las buenas costumbres en el hogar, el manejo de la convivencia en el aula de clases y la organización de su proyecto de vida.	Trimestral

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 13 de 23	

Innovación y pertinencia	Porcentaje de matrícula con acceso a internet	Mide el porcentaje de la matrícula conectada a internet en relación con la matrícula total del EE validada por el Ministerio de Educación Nacional	$\frac{358 \text{ alumnos que se benefician con internet}}{444 \text{ número total de alumnos matriculados}} \times 100$ = el 80.6% alumnos beneficiados con internet	Anual
Modelo de Gestión	Porcentaje de ejecución de los recursos de los fondos de servicios por concepto de gasto	Ingresos del año 2024 Gratuidad \$61.204.137 Recursos de arriendo \$1.520.100 Recursos del balance \$ 1.631.803 Rendimientos financieros \$ 504.259 Certificados y constancias de estudios exalumnos \$926.000 Total, Ingresos \$ 65.786.299	$\frac{\$ 62.691.246 \text{ de pagos ejecutados}}{\$ 65.786.299 \text{ recursos totales}} \times 100$ = el 95.29% recursos ejecutados	Anual
	Porcentaje de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional	GESTION DIRECTIVA Vinculación de la Asamblea de Padres de Familia a las reuniones periódicas	$\frac{4 \text{ acciones de mejoramiento cumplidas}}{3 \text{ acciones de mejoramiento programadas}} \times 100$ = el 75% de acciones cumplidas	Trimestral
		Gestión de la consecución de la conectividad para la motivación hacia el aprendizaje	$\frac{2 \text{ acciones de mejoramiento cumplidas}}{6 \text{ acciones de mejoramiento programadas}} \times 100$ = el 33.3% de acciones cumplidas	Mensual
		GESTION ACADEMICA Plan de mejoramiento a las evaluaciones externas (pruebas saber y pruebas de estado) para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.	$\frac{3 \text{ acciones de mejoramiento cumplidas}}{4 \text{ acciones de mejoramiento programadas}} \times 100$ = el 100% de acciones El 175% de las acciones se cumplieron: Análisis e identificación de las deficiencias. Se hizo los planes de mejoramiento, faltando la aplicación de más simulacros, realizar más seguimientos y retroalimentación a los planes de mejoramiento.	Mensual
		Recursos para el proceso de aprendizaje de los estudiantes, libros actualizados, Video Beam, internet y computadores.	$\frac{1 \text{ número de acciones de mejoramiento cumplidas}}{4 \text{ número de acciones de mejoramiento programadas}} \times 100$ = el 25% de acciones cumplidas El 50% de las acciones se cumplieron: Adquisición de las herramientas y materiales didácticos requeridos para las diferentes áreas	Trimestral

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 14 de 23	

Modelo de Gestión			del conocimiento. Falto comprar libros, video beams y computadores.	
		Opciones didácticas y metodologías para las áreas, asignaturas y proyectos transversales	$\frac{4 \text{ acciones de mejoramiento cumplidas}}{4 \text{ acciones de mejoramiento programadas}} \times 100$ = el 100% de acciones cumplidas El 100% de las acciones fueron aplicadas. Los docentes actualizaron sus planes de clase y actividades, realizando la transversalización de los PPT. Aplicaron y desarrollaron los planes de apoyo a estudiantes con desempeño bajo	Trimestral
		GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Para la adecuación, organización y embellecimiento de la planta física, con la participación de la comunidad educativa.	El 86.95% de las aulas de clase y pasillos de la Institución estuvieron adecuados y embellecidos, con aportes de la comunidad educativa. $\frac{20 \text{ aulas adecuadas}}{23 \text{ aulas totales}} \times 100$ = el 86.95% de acciones cumplidas	Trimestral
		Adecuación y mantenimiento de la planta física	$\frac{1 \text{ sede adecuada}}{3 \text{ sedes educativas}} \times 100$ = el 33.33% de acciones cumplidas	Mensual
		Establecer convenios con otras Instituciones para la formación y capacitación de Docentes, Directivos y Administrativos,	El 100% de los estudiantes de la zona rural se beneficiaron con el transporte escolar, desde el inicio del año lectivo $\frac{10 \text{ capacitaciones recibidas}}{10 \text{ capacitaciones programadas}} \times 100$ = el 100% de estudiantes con transporte escolar	Semestral
		GESTION DE LA COMUNIDAD Padres de familia e institución educativa, mas conectados e informados	El 100% de las acciones se cumplieron; ya que se mantuvieron en constante funcionamiento los diversos canales de información continua y oportuna a través de las páginas institucionales (Facebook y WhatsApp), con la finalidad de que los integrantes de la comunidad educativa se apropiaran de la información en beneficio de sus hijos. $\frac{2 \text{ canales e información}}{2 \text{ canales de información utilizados}} \times 100$ = el 100% de estudiantes y padres de familia informados	Mensual

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 15 de 23	

		Canales de comunicación más funcionales	El 31% de los padres de familia y/o acudidos estuvieron integrados y fueron conocedores del proceso y avance académico de sus hijos, así como del manejo de la Plataforma Web Colegios, junto con la orientación y asesoría brindada por el docente titular y/o profesor de área. $\frac{140 \text{ estudiantes informados}}{444 \text{ estudiantes matriculados}} \times 100$ = el 31% de estudiantes informados	Mensual
		Atención a grupos poblacionales y/o vulnerables	Se conformaron grupos de estudiantes y padres de familia, gracias a la caracterización de los mismos por parte del departamento de orientación, los cuales se reunieron periódicamente y se caracterizaron por llevar a cabo sesiones encaminadas al rescate de las buenas costumbres en el hogar, el manejo de la convivencia en el aula de clases y la organización de su proyecto de vida. $\frac{10 \text{ grupos organizados}}{5 \text{ grupos participaron}} \times 100$ = el 50% de grupos que participaron	Trimestral

8. Recolección, análisis y sistematización de la información

Recolección, análisis y sistematización de la información. La auxiliar administrativa, Laureana Inés Carrillo Casadiegos, delegada por el equipo de Rendición de Cuentas se encargará de recolectar la información con los diferentes responsables como lo son el Rector, El Técnico Operativo, la Docente Orientadora, Secretaria Pagadora y el Equipo de Gestión y Calidad.

La recolección de la información se realizará cada tres (3) meses para ir actualizando la base de datos, cuantos estudiantes reciben el beneficio de familias en acción, cuantos estudiantes reciben el servicio de transporte escolar, cuantos estudiantes están vinculados al Programa de Alimentación Escolar.

Se solicitará periódicamente a través de oficios a la Secretaria de educación, servicio de internet para que se aumente el porcentaje de conectividad ofrecido a los estudiantes y docentes.

Se realizarán más escuelas de padres, para capacitar a los acudientes/cuidadores a través de la Docente Orientadora.

En Consejo Directivo se ira tomando información acerca de las ejecuciones presupuestales, cuanto ingresa a la Institución por recursos propios – recursos de gratuidad y cuanto se gasta.

Las capacitaciones a docentes serán solicitadas a la Secretaria de Educación.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 16 de 23	

9. Interlocutores

El Rector y el equipo de Rendición de Cuentas identificarán los interlocutores que estuvieron aliados y consideran que deben rendir un informe de su cooperación a la Institución Educativa, ellos son:

- Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal Vigencia 2024- Deibe Andrés Quintero Ibarra
- Salud Pública Municipal – Doctora Lucy Mora Pérez
- Secretaria de Cultura y Recreación y Deporte – Señora Verónica Patricia García Peinado.
- Programa Alimentación Escolar – Ingeniero Cesar Mauricio Núñez Quintero
- Subdirectiva ASINORT El Carmen – presidente Freddy Husley Uron
- Formador Música de Viento - Yesid Julio Ortega
- Programa Sonidos para la construcción de Paz – José Alejandro Navarro
- Consejo de Padres – José Luis Páez Torres

10. Logística

- ✓ Dentro de la programación a desarrollar se tocarán los siguientes puntos:

Agradecemos a quienes asistirán por su presencia y participación activa en el proceso de rendición de cuentas.

Presentación del Moderador - secretario de la Audiencia Pública, elegido por el Equipo de Rendición de Cuentas, el tendrá la función de administrar los tiempos de las intervenciones dentro del desarrollo de la Audiencia Pública y elaborar las conclusiones.

Oración al creador y reflexión de vida.

Entonación de los himnos de la República de Colombia y de la Institución Educativa Enrique Pardo Farelo.

Presentación de los Líderes de los Equipos de Gestión y su función de la Audiencia Pública. Las gestiones por áreas: Directiva, Académica, Administrativa-financiera y de la Comunidad, son 4 pilares fundamentales para el buen funcionamiento y desarrollo institucional. Informe de las gestiones por área.

Se dará a conocer las ejecuciones presupuestables de ingresos y egresos, a cargo de la pagadora de la Institución.

Intervención del Rector Especialista Jairo Pérez Real.

Lectura y presentación de propuestas-preguntas de los asistentes de la audiencia, por el moderador del evento.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 17 de 23	

Conclusiones generales del evento por el Moderador – secretario del evento.

Evaluación de la Audiencia Pública.

- ✓ 3 personas se encargarán de dar la bienvenida a los invitados que se presenten, registrar asistencia, entregar la encuesta de evaluación del evento, estos estarán ubicados a la entrada del lugar, ubicados en escritorios y con la papelería a disposición.

1 docente tomara todas las evidencias fotográficas.

Sonido, video beam, silletería, mesas.

Actas de Consejo de Docentes, Consejo de Padres, Consejo Directivo y demás espacios donde se realicen periódicamente la recolección de la información y rendición de cuentas parciales durante todo el año escolar.

Formato para la inscripción de propuestas.

Formato de encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública.

11. Comunicación

Se diseñara la publicación con todos los datos que se requieren, fecha, hora, lugar, con colores visibles y emblemas llamativos, de igual manera se informó a la Secretaria de Educación a través del SAC, se fijara la publicación en cartelera ubicada en el parque principal del municipio, en cartelera de la Institución Educativa, a través de wasap, por medio de información de titulares de grado a estudiantes y a padres de familia en asamblea general, Facebook y demás redes sociales, de igual manera en espacios de encuentros con la comunidad educativa.

12. Participación de la comunidad

Los formatos establecidos para la Audiencia Pública, serán publicados en la página web de la Institución y se ubicarán en portería de cada una de las sedes: Sede Priscila Cáceres, Sede Lubin Sánchez y Sede principal Enrique Pardo Farelo y de esta manera sean asequibles a toda la comunidad, de esta manera podrán revisar, analizar y tomar la decisión de desarrollarlas y participar en los procesos.

12.1. Formato para la inscripción de propuestas

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 18 de 23	

INSTITUCION EDUCATIVA ENRIQUE PARDO FARELO FORMATO PARA LA INSCRIPCION DE PROPUESTAS

Recomendación: los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública.

Consecutivo: _____

Lugar de la Audiencia: _____

Fecha de la Audiencia: _____

¿Actúa en forma personal? Si _____ No _____

Si marcó si, escriba su nombre _____

Si marcó no, escriba el nombre de la organización que representa: _____

1. Describa su propuesta, recomendación, observación o sugerencia:

2. Documentos que adjunta a la propuesta:

3. Nombre y firma de quien entrega:

4. Nombre y firma de quien recibe:

Nombres y Apellidos

Nombre y Apellidos

Firma

Firma

12.2. Formato de encuesta de evaluación de la Audiencia Publica

Nombre y Apellidos _____

C.C. _____ de _____

BARRIO EL LIBANO PARTE ALTA
E-mail: ie_enriquepardofarelo@sednortedesantander.gov.co

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 19 de 23	

Personal: Si_____ No_____ Entidad: _____

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:
 - a. Bien organizada
 - b. Regularmente organizada
 - c. Mal organizada
2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:
 - a. Clara
 - b. Confusa
3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue:
 - a. Igual
 - b. Desigual
4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:
 - a. Profunda
 - b. Moderadamente profunda
 - c. Superficial
5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?
 - a. Por aviso publico
 - b. Prensa u otro medio de comunicación
 - c. A través de la comunidad
 - d. Boletín
 - e. Página web
 - f. Invitación directa
6. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:
 - a. Muy grande
 - b. Grande
 - c. Poca
 - d. Muy poca
7. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:
 - a. Muy importante
 - b. Importante
 - c. Sin importancia

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 20 de 23	

8. ¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencia Pública para el control de la gestión pública?
- Si
 - No

13. Informes

13.1. Informe de Gestión

Dentro de este informe mostraremos el componente financiero, las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos, estado de tesorería, cuentas por pagar, pólizas, contratos y evidencias de lo realizado realizados.

El equipo de Gestión y Calidad mostrara los informes de: Gestión Directiva, Gestión Académica, Gestión Administrativa y financiera y Gestión Comunitaria.

Informe de Gestión por parte de Rectoría.

13.2. Informe de Ejecución

Objetivos logrados

Alcance

Planeación de la Audiencia Publica

Audiencia Publica

Presentación de propuestas por los participantes y preguntas

Conclusiones por el moderador

Aplicación de la encuesta de evaluación

Firma de asistencia a la Audiencia Publica

Evidencias fotográficas de la Audiencia Publica

Se recolectarán las evidencias del paso a paso de la ejecución de la estrategia, cada uno de ellos y se redactara el contenido.

Estos informes se publicarán en redes sociales 15 días antes de la Audiencia Pública y después de la Audiencia Pública se subirán a la plataforma ENJAMBRE.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 21 de 23	

14. Evaluación

- 14.1. Evaluación por parte del participante. Se pedirá el favor a los participantes de desarrollar unas preguntas que irán dentro de un formato de evaluación de la Audiencia Pública para saber de qué manera comunidad evalúa el desarrollo de esta.

Se evaluará la presentación, la organización, el contenido de la proyección, si fue clara o no la exposición, si fue profunda la discusión de los temas, de qué manera se enteró el participante que había una rendición de cuentas, si la comunidad tiene participación en la vigilancia en la gestión pública y por último se le pregunta al ciudadano si cree necesario continuar con las Audiencias Públicas para el control de la Gestión Pública.

Se realizará un muestreo de algunos de los presentes, a quienes se les aplicará la encuesta evaluativa, se tomaron los datos obtenidos y por último se analizará de acuerdo a las respuestas dadas por la comunidad.

- 14.2. Evaluación por parte del equipo de trabajo. Se evaluará si la publicación de la invitación a la Audiencia Pública se realizó con el tiempo de antelación requerido para lograr asistencia de la comunidad, si se realizaron las invitaciones a tiempo y a las personas que intervienen como actores del desarrollo educativo, el proceso de alistamiento y logística ¿funciono? ¿O no funciono? De los invitados cuantos asistieron al evento. ¿De qué manera se puede aumentar la participación ciudadana a estos eventos? ¿Qué estrategia se podría implementar para que la comunidad se interese en este tema?

¿Se podría implementar hacerlo a través de un link?

15. Plan de Acción

Se implementarán acciones de mejora y de esta manera continuar el fortalecimiento de la estrategia del Plan de Mejora Institucional PMI.

Se elaboraron, socializaron, se implementaron y se pusieron en marcha el plan de acción con las metas institucionales.

Las responsabilidades asignadas en el plan de gobierno de los representantes del consejo estudiantil y el personero se cumplieron.

Se actualizaron las guías pedagógicas de trabajo, se crearon ambientes escolares que incentivaron la actitud frente a la irresponsabilidad. Se incentivó por medio de la titulación la

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobación No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 22 de 23	

motivación hacia el aprendizaje y se abrieron espacios extraescolares para poner en práctica el conocimiento adquirido. Al finalizar el año 2024, se esperaba que el 100% del estudiantado hubiera alcanzado una eficaz motivación hacia el aprendizaje, se logró el 80.19%.

Se reestructuraron los formatos (Plan de clase) y actividades pedagógicas para los estudiantes. Se revisaron y ajustaron por el Consejo Académico los planes de clase y actividades de los estudiantes, teniendo en cuenta el plan de área. Aplicado por la mayoría de docentes.

Se entregaron, socializaron y se orientaron las actividades del plan de clase a los estudiantes en todas las áreas del conocimiento. Se revisó, se realizó el seguimiento y valoración por parte de los docentes de las actividades del plan de clase en todas las áreas del conocimiento.

Se analizó e identificó las deficiencias que muestran los estudiantes en las pruebas de estados por lo tanto se elaboraron los planes de mejoramiento (SIMULACROS) de las evaluaciones externas.

Se diseñaron los cronogramas de trabajo para la aplicación de las actividades correspondientes al plan de mejoramiento en cada una de las áreas. Seguimiento y ejecución por parte de los docentes responsable de cada área académica a la aplicación del plan de mejoramiento.

Se elaboró los planes de apoyo a estudiantes con desempeño bajo, aplicación y desarrollo de los planes de apoyo a estudiantes con desempeño bajo.

Se elaboraron los DUA y PIAR a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y se aplicaron, se realizó el seguimiento y evaluación de los DUA y PIAR a estudiantes con necesidades Educativas Especiales. Se debe continuar con planes más profundos de estas actividades de inclusión.

Se realizaron reuniones con los padres de familia y estudiantes para la organización de comités y se realizaron actividades para la consecución de recursos económicos y embellecer las aulas de clase.

Se gestionaron con la SED, ONG y diferentes instituciones, capacitaciones presenciales para Directivos, docentes y administrativos.

Se organizó un cronograma de actividades con los funcionarios de salud pública, vacunación, prevención en salud oral, prevención de embarazo en adolescentes, prevención en consumo de sustancias psicoactivas, prevención en reclutamiento forzado, logrando orientaciones en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Se socializó al grupo de docentes la nueva propuesta del mejoramiento de los canales de información para que los miembros de la comunidad educativa sepan sobre los procesos de

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de Aprobacion No.007148 del 30 de septiembre de 2024	Informe de Gestión	
	Rendición de Cuentas CODIGO 100 – 03 - 07	Página 23 de 23	

avance y desempeño de sus hijos y/o acudidos y caracterización de los canales de comunicaciones institucionales que permitan informar oportunamente.

Se socializó al grupo de docentes la creación del grupo de padres de familia, el cual interactúe entre sí y con la institución, en pro del rescate de valores y el cumplimiento de normas caracterizando a los padres de familia participantes en el grupo "Encuentros Pardístas"

Se organizó el manual de funciones y cronograma de actividades, utilizando algunas jornadas lúdicas o de jornada contraria, para la muestra o socialización de resultados. Se debe ajustar el Manual de Procedimientos.

Se socializo al grupo de docentes la creación de un grupo de estudiantes, el cual interactúe entre sí y con la institución, en pro del rescate de valores, el cumplimiento de normas y la exploración de talentos excepcionales y caracterización de los estudiantes participantes en el grupo "Construyendo sueños".